

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

El uso de elementos de protección personal (EPP) tiene por objeto proteger diferentes partes del cuerpo del usuario, contra los riesgos que puedan amenazar su salud o su seguridad en el trabajo.

Algunos de los principales Elementos de Protección Personal a emplear en tareas domésticas, se presentan a continuación:

- **MANOPLAS:** evitan el contacto de la piel con superficies calientes. Ejemplo: para abrir/cerrar el horno, retirar recipientes de su interior, etc.
- **GUANTES RESISTENTES A PRODUCTOS QUÍMICOS:** protegen las manos contra corrosivos, ácidos, aceites y solventes. Existen de diferentes materiales: PVC, Neopreno, Nitrilo, Butyl, Polivinil. Ejemplo: para llevar a cabo limpieza de piscinas, instalaciones sanitarias, etc.
- **GUANTES PARA USOS MÚLTIPLES:** se emplean para evitar las heridas cortantes y punzantes. Ejemplo: al podar los árboles, levantar y trasladar objetos, etc. Pueden ser de descarte, de algodón, etc.
- **GAFAS DE SEGURIDAD:** protegen en tareas en las cuales la persona se expone a la proyección de partículas en los ojos. Ejemplo: al realizar trabajos de carpintería, poda de arbustos, etc.
- **MASCARILLA DESECHABLE:** permite restringir el ingreso de partículas de pequeñas dimensiones (ya sea en forma de polvo, gases, humos y vapores) a las vías respiratorias. Ejemplo: cuando realice tareas como fumigación, ya sea en espacios abiertos (jardín) o ambientes cerrados (interior de una casa).

Dada la diversidad de protecciones respiratorias que existen en el mercado, asegúrese de utilizar la adecuada. Para ello, lea las especificaciones del producto o consulte a un profesional de seguridad.

- **CALZADO DE SEGURIDAD:** destinado a ofrecer una cierta protección del pie y la pierna contra los riesgos derivados de la realización de una actividad laboral. Ejemplo: en tareas de mantenimiento en general, corte de césped, etc.